

ACTA DE VISITA MENSUAL DE INSPECCIÓN DE SENTENCIAS EMITIDAS POR LA SEXTA SALA UNITARIA.

Siendo las 09:00 horas del día 20 de febrero de 2025, el suscrito Coordinador Lic. Adrian Rodríguez Cárdenas, quien se identifica con credencial oficial número 298, expedida por el Director General Administrativo de este Tribunal; con fundamento en los artículos 39, 40, 41, fracciones III, IV, VIII, XVI y XXVII, 42, fracciones I y V, 43, 44, fracción III, 47 y 48 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con relación a lo dispuesto en el Acuerdo número ACU/JA/09/03/O/2021, de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2021, doy inicio a la visita de inspección mensual de sentencias por las Salas Unitarias de este Órgano Jurisdiccional, doy inicio a la visita de inspección mensual de sentencias a la Sexta Sala Unitaria de este Tribunal.

Para lo cual, se hace constar que se tiene a la vista el minutario electrónico de sentencias correspondiente al mes de enero del 2025 proporcionado por la Sala visitada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44, fracción III, inciso d) del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mismo que se procede a comparar con el listado de sentencias que arrojó el Sistema Integral del Administración de Juicios mediante el rubro denominado "Reporte de Sentencias" con el objeto de verificar que las mismas obren en dicho minutario y que se encuentren debidamente firmadas por la Magistrada Titular de la Sala y el Secretario que dio fe.

Derivado de lo anterior, se obtuvo el siguiente resultado:

	Fecha sentencia	Expediente	Sentido de la Sentencia	Sentencia firmada	
				Sí	No
1	22/01/2025	0249/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
2	15/01/2025	0586/2022	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
3	15/01/2025	0926/2022	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
4	31/01/2025	1012/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
5	30/01/2025	1410/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
6	30/01/2025	1530/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
7	15/01/2025	1985/2022	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
8	15/01/2025	2114/2022	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
9	27/01/2025	2477/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
10	31/01/2025	2654/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
11	31/01/2025	2768/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
12	13/01/2025	2769/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
13	13/01/2025	2953/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
14	13/01/2025	2 995/ 2 024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
15	31 /01 /2025	2996/2022	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
16	22/01/2025	3107/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
17	30/01/2025	3322/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
18	30/01/2025	3510/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	1	
19	16/01/2025	3705/2021	Sentencia Definitiva declara nulidad	✓	
20	31/01/2025	5354/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	

OBSERVACIONES GENERALES

De la revisión realizada al minutario electrónico se advirtió que obran glosadas diversas sentencias que no se encuentran en el listado que arrojó el Sistema Integral de Administración de Juicios señalado con antelación; por lo que el suscrito procede a realizar una consulta respecto de dichas sentencias en el Boletín Electrónico de este Tribunal, consultable en la página web: https://www.tjajal.gob.mx/boletines, obteniendo el siguiente resultado:



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco Número de Acta AVVE/08/2025

#	Fecha sentencia	Expediente	Se encuentra publicado en Boletín Electrónico		Sentencia firmada	
	Semencia		Sí	No	Sí	No
1	27/01/2025	3199/2024 Interlocutoria	1		✓	
2	21/01/2025	4365/2024 Interloculorio	✓		1	

Por otra parte, se hace la aclafación que el sistema integral de administración de juicios de este Tribunal, proporciona treinta y tres registros, de sentencias dictadas dentro del mes de enero 2025, de la Sexta Sala Unitarja, ahora bien, de esos registros trece de ellos ya fueron revisados en la inspección del mes pasado inmediato por esta Coordinación de Visitaduria, lo anterior obedece circunstancialmente a que las sentencias correspondientes o los expedientes: 1356/2022, 1434/2022, 1616/2022, 1716/2023, 1964/2022, 2096/2022, 2176/2022, 3240/2022, 3406/2022, 3854/2022, 3924/2022, 4154/2022 y 4400/2022, se dictaron dentro del mes de diciembre del 2024, pero fueron boletinadas hasta el mes de enero del 2025, práctica que se encuentra dentro de los parámetros relativamente normales, ya que en los meses del año que se declaran dias inhábiles por corresponder o los periodos vacacionales, que es el caso de diciembre 2024, mismo que contó con 10 días laborables, las actuaciones emitidas, en esos días en algunos casos fueron boletinadas en el mes siguiente inmediato, esto fue, cuando se reanudaron las actividades jurisdiccionales de este Tribunal, por lo que dichas sentencias no forman parte de la revisión que hace el suscrito en la presente acto, lo anterior queda asentado para evitar cualquier posible confusión.

CONCLUSIÓN DE LA VISITA. Siendo las 12:00 horas del día 21 de febrero de 2025 se pone a la vista la presente acta a la Magistrada Titular de la Sexta Sala Unitaria, para que se imponga de su contenido con el objeto de que ma nifieste lo que a su derecho convenga, de conformidad con el artículo 48, fracción V del Reglamento Interno de este Tribunal.

MANIFESTACIONES QUE REALIZA LA MAGISTRADA DE LA SEXTA SALA UNITARIA:

Sin manifestaciones.

Con lo anterior, se da por concluido la presente VISITA MENSUAL DE INSPECCIÓN DE SENTENCIAS EMITIDAS, siendo las 14:00 horas del 21 de febrero de 2025, elaborándose la presente acta en 02 páginas, en dos tantos originales, reservándose uno para la Magistrada Titular sujeta de la visita y otro tanto para lo Coordinación de Visitoduría de este Tribunal, Mismo que se firma por los que en ella intervinieran.

FIRMAS

Magistrada Paloma Romana Mogallanes de la Rosa
Titular de la Sexta Sala Unitaria
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Adrian Rodríguez Cárdenas Coordinador de Visitaduría

Las presentes firmas corresponden al acto de visita mensual de inspección de sentencias, realizada o la **SEXTA SALA UNITARIA**, por lo Coordinación de Visitaduría del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, del Acta número AVVE/08/2025.